



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Económicas
3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

RESOLUCIÓN Nº 5 4 7

RESISTENCIA, 09 DICIEMBRE 2021

VISTO:

El Expediente Nº 26-2021-02396; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota del **Doctor Carlos Alberto SCARONE DELGADO** a través de la cual eleva su renuncia como Director de la Carrera de Posgrado **Maestría en Marketing**;

Que la renuncia presentada fue tratada y aprobada sobre tablas en sesión del día de la fecha;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 01 de enero de 2022 la renuncia presentada por el **Doctor Carlos Alberto SCARONE DELGADO** como Director de la Carrera de Posgrado **Maestría en Marketing**, que se dicta en esta Casa de Estudios.

ARTICULO 2º: Agradecer muy especialmente al **Doctor Carlos Alberto SCARONE DELGADO** los servicios prestados a esta Facultad como Director de las tres ediciones de la Carrera de Posgrado **Maestría en Marketing**.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez
Decana
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE